



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO N° 303

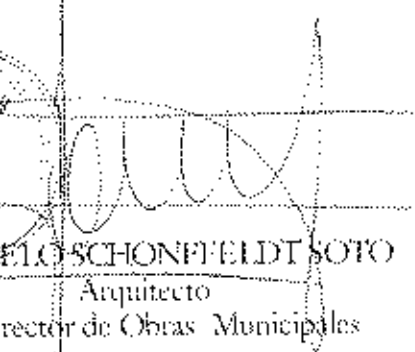
El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad singularizada como Sitio Número Tres a nombre de CAROLINA ANDREA RUBIO PARRA Y OTRA, Rut 18.488.777-2, Rol de Avalúo 12-35, ubicada en Calle Cardenal Caro N° 632 de la Comuna de Litueche, **NO** se encuentra afecta a **EXPROPIACIONES** por parte de este Municipio.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime conveniente.

La vigencia del Certificado es de 180 días corridos a contar de la fecha de emisión.

Extendido en la Comuna de Litueche, a 04 días del mes de Agosto de 2014.-



D.O.M.
MARCELO SCHONFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras Municipales